

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES:

JUNTA DE ACCIONISTAS REMESIG S.A.

De mis consideraciones:

Hoy 10 de Abril del 2019, en cumplimiento a la función como Comisario de la Empresa Representaciones Medicas SG REMESIG S. A., cumplo con expresar mi opinión sobre los estados financieros por el ejercicio fiscal cerrado correspondiente al año 2018.

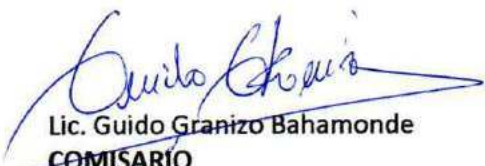
Con base a las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías, presento mi opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información recibida de la Empresa en relación con la situación financiera y de resultados operacionales correspondientes al año 2018.

Lo expresado en este informe se desprende de los Balances General y de Resultados por el periodo: primero de enero de 2018 al 31 de diciembre de 2018, emitiendo las siguientes opiniones al respecto:

- Los Estados financieros presentan razonablemente y en todos los aspectos, la situación financiera de REMESIG S. A. al 31 de diciembre del 2018 y el resultado de sus operaciones por el año terminado a esta fecha, de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptados.
- Se ha comprobado que los libros y registros contables se encuentran bien manejados, lo que contribuye a mantener una buena gestión administrativa.
- Se ve que la empresa se mantienen estable y los índices financieros son razonablemente buenos. Pese a que en este año se registra una pérdida contable, su solvencia no se ve amenazada ya que mantiene reservas suficientes para poder asumirla.
- Con base a la revisión realizada, considero que los sistemas de control interno son adecuados, lo que contribuye a que la información financiera y el manejo de los recursos sea eficiente.
- Se puede verificar que los administradores han dado cumplimiento a las instrucciones de la Junta de Accionistas de REMESIG S.A.

Se recomienda a la Junta de Accionistas establecer para el año 2019 un mecanismo de seguimiento periódico que les permita conocer el estado financiero de la Empresa, para que en caso de continuar arrojando pérdidas se puedan tomar los correctivos necesarios para corregir desfases en Ventas y en Gastos.

Atentamente,


Lic. Guido Granizo Bahamonde
COMISARIO
Registro Nacional No. 040755


GUIDO GRANIZO BAHAMONDE
CONTADOR
REGISTRO NACIONAL 040755